



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Decreto

Número:

Referencia: Designación Superintendente General de Policía

VISTO la Ley N° 13982 y su reglamentación aprobada por Decreto N° 1050/09, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 74/07 B fue creada, en el ámbito del Ministerio de Seguridad, la Superintendencia General de Policía, como órgano permanente de trabajo dependiente orgánica y funcionalmente del titular de aquella cartera;

Que en esta instancia, se propicia la designación del Comisario General del Subescalafón Comando Rubén Fabián PERRONI en el cargo de Superintendente General de Policía, reuniendo el postulante los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1°: Designar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, a partir del dictado del presente, en el cargo de Superintendente General de Policía, al Comisario General del Subescalafón Comando Rubén Fabián PERRONI (DNI 17.993.081 – clase 1965).

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Seguridad y Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 3°: Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.